PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 20.693.

POR EL CUAL SE NOMBRAN EMPLEADOS DEPENDIENTES DE TALLERES DE VALORES FISCALES.-

Asunción, 30 de Junio de 1947.-

Nº 3816.

VISTA: la Nota Nº29 de fecha 21 del corriente mes, de Talleres de Valores Fiscales (Exp. M. H. Nº 2381/47), en la que solicita el nombramiento de empleados dependientes de la citada Repartición,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Nómbranse empleados dependientes de Talleres de Valores Fiscales, a las siguientes personas:

Funcionario de Hacienda en la Categ. B-11

Al señor Claudio Roberto García, cargo que se halla vacante;

Auxiliar de Hacienda en la Categ. D-1

A la señorita Alba Inocencia Duarte Villagra, cargo que se halla vacante.

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

NB